CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA EL BATAN BATINMO S.A.

De acuerdo a lo determinado en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, se convoca a los señores Accionistas de INMOBILIARIA EL BATAN BATINMO S.A., y de manera expresa a los señores Comisarios de ISM Integralserve Management Contadores Públicos Cia. Ltda., a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS que se realizará el día viernes 23 de marzo del 2018, a las 15H00 horas, en las oficinas de la Empresa, Calle del Establo, lote 50 y Calle del Charro, Edificio Site Center, Torre II, oficina 106, Cumbayá, en que se tratarán los siguientes puntos:

- 1. Lectura y aprobación en su caso, del informe anual de los Administradores.
- 2. Lectura y aprobación en su caso, del informe del Comisario.
- 3. Lectura y conocimientos en su caso, del informe del Auditor Externo.
- 4. Lectura y aprobación en su caso, del Balance General al 31 de Diciembre de 2017, y de la Cuenta de Resultados.
- 5. Distribución de Utilidades.
- 6. Autorizar al Gerente la compra de acciones propias, sea en dinero, muebles o inmuebles, utilizando para el efecto las utilidades del ejercicio 2017 y las de años anteriores.
- 7. Nombramiento de los miembros del Directorio.
- 8. Nombramiento de Auditor Externo para el año 2018.
- 9. Nombramiento de Comisarios para el año 2018.

El Balance General al 31 de Diciembre de 2017, Estado de Cuenta Pérdidas y Ganancias y los informes respectivos, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, en las oficinas de la Empresa, Calle del Establo, lote 50 y Calle del Charro, Edificio Site Center, Torre II, oficina 106, Cumbayá.

Cumbayá, 13 de marzo de 2018

PRESIDENTE